

ADMINISTRACION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE

CASTELLON.

Sal.

En 8 de Octubre de 1839, remitti
á V. V. con el Secretario de ex Ayun-
tamiento D. Pascual Abit doce
fanegas de Sal; y en virtud de
Enero de este año con un carabinero
de la Hacienda Nacional veinte fa-
negas de D. con cargo á ex Ayunt.
y no habiendo aun satisfecho su
importe, espero q. á la mayor bre-
vedad lo agar en la Tesoreria de
esta Prov. al precio de 40 d. en fa-
negas y por este medio poder hacer
los respectivos asientos en los libros
de esta Admin. de mi cargo.

Dios que. á V. V. m. d. Castellon
3 de Marzo de 1840.

Pedro Garcia Madroño

Presidente y Vocales del Ayunt. Constituido de Villafanes.

